

CON EL VOTO EN CONTRA DE U.R.C. ACUERDA LA CAMARA HOMENAJE A MENOCAL.

LA SESION

A las cuatro y media de la tarde se inició la sesión con un quorum de 127 Representantes. Inmediatamente, el Dr. Gutiérrez la declaró secreta, a fin de informar a la Cámara sobre las distintas reuniones de carácter político en que había participado, reanudándose la sesión pública a los pocos momentos.

El primer asunto a tratar fué una moción presentada, en la que se pide a la Cámara que rinda un homenaje al General Mario G. Menocal, "como gran patriota, político y estadista".—Esta moción fué aprobada, tras hablar sobre la misma los líderes de todos los partidos.—A continuación, insertamos textualmente la intervención del líder de la fracción cameral de

Unión Revolucionaria Comunista, Salvador García Agüero."

SALVADOR GARCIA AGÜERO:

Señor Presidente y señores Representantes: La Moción que acaba de leerse coloca al Comité Parlamentario del Partido Unión Revolucionaria Comunista en la siguiente posición:

En cuanto se refiere al tributo que esa Moción expresa al libertador, al hombre de armas, al Mayor General, al patriota que rindió el máximo esfuerzo posible en un minuto glorioso del pasado, por la libertad de este país, Unión Revolucionaria Comunista apoya decididamente ese aspecto de la Moción.

Pero, tanto en la parte resolutive de la Moción como en sus Por Cuantos, se contienen dos aspectos: aquel en que se consagra al libertador y aquel en que se exalta al Estadista, al gobernante, al hombre político del momento de la República. En cuanto a este último aspecto, Unión Revolucionaria Comunista no puede suscribir ni apoyar la exaltación que lleva la Moción, porque sostiene, desde el punto de vista político, profundas discrepancias con la actitud, proyección y criterios sostenidos por el General Menocal y su partido. Y en tal virtud, no esti-

ma tampoco que su labor como político y como repúblico sea, para los intereses fundamentales del país, tan positiva como en ese documento se expresa.

De ahí que el Partido Unión Revolucionaria Comunista quiera aclarar precisamente su postura. Para el patriota, para el libertador, nuestro homenaje y nuestro respeto, como para todos los que con él tuvieron la gloria de defender, en momento glorioso, los destinos futuros de la patria; en cuanto al estadista, al hombre público, no compartimos en lo absoluto las expresiones que se hacen en esta moción.

Posteriormente se dió lectura a los dictámenes emitidos por varias comisiones, que quedaron para ser incluidos en la Orden del Día de sesiones próximas, encontrándose posteriormente en la lectura de los dictámenes sobre alquilere.

Homenaje a Menocal

Terminado el informe se reanudó la sesión pública, comenzando la lectura de los mensajes del Ejecutivo. Como entre aquellos figuraba el referente al fallecimiento del mayor general Mario G. Menocal, tan pronto se conoció por la Cámara, fué puesta a debate una moción cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"La Cámara de Representantes acuerda, declarar como homenaje póstumo al ilustre desaparecido mayor general Mario G. Menocal y Deop, que la fecha de su caída la estimó como duelo de la nación y que por sus virtudes cívicas, por su labor como patriota, como estadista y por su amor a la democracia y la patria, debe figurar y figurará como uno de los inmortales de la Patria". Suscribían la moción los representantes Antonio Bravo Acosta, Miguel A. León, Pedro López Dorticós, José Maceo González, Angel Pardo Jiménez y Ricardo García Birba. En el preámbulo del documento se consignan los méritos del Héroe de las Tunas, como soldado de la guerra de independencia, como ciudadano, como gobernante y como político. Expresa que el ilustre desaparecido "en los momentos de apasionamientos políticos más difíciles de nuestra vida republicana, se produjo con una grandeza incomparable y

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

2

con un propósito patriótico y honesto, inspirado siempre en el bien de la República. Su voz austera, resonó siempre en medio de las tormentas nacionales y cuando más difíciles momentos vivía la Nación".

La presidencia puso a debate la moción consumiendo el primer turno el señor Salvador García Agilero, líder del Comité Parlamentario de Unión Revolucionaria Comunista, exponiendo que dicho Partido no se responsabiliza con la parte de la moción que enjuicia al Mayor General Mario G. Menocal como político, aceptando y apoyando exclusivamente lo que se refiere a su actuación como libertador y patriota.

El líder auténtico, Eduardo R. Chibás dijo: "Nosotros no aceptamos el enjuiciamiento que se hace de Menocal, como político y gobernante en el preámbulo de la moción, pues la figura del desaparecido en esas facetas de su vida será juzgada por la Historia, pero nos sumamos plenamente y sin reservas al homenaje que se le rinde como Mayor General del Ejército Libertador y como líder destacado que luchó con gallardía y valor extraordinarios por la independencia de su patria".

A nombre del ABC habló el doctor López Dorticós exaltando la figura nacional del Cauclillo desaparecido, quien—dijo—como hombre y como patriota se encuentra entre los grandes de la Patria, ante cuya tumba terminaron todas las discrepancias promovidas por su actuación en los círculos políticos. Concluyó afirmando que el juicio de Menocal como político corresponderá a la Historia.

El doctor Urquiaga habló por el PUN, manifestando que habría suscrito con orgullo la moción. García Birba lo hizo por los liberales y después de elogiar la vida del General Menocal, expresó que se había sumado al homenaje por considerar que él consagra en la Historia una página a tan ilustre libertador; a nombre de los liberales ortodoxos habló el doctor Núñez Portuondo, diciendo que el día del fallecimiento del Mayor General Menocal, la noticia fué recibida con tristeza y dolor por todo el pueblo cubano y agregó que su actuación política nada más que la Historia podrá juzgarla. También se sumaron a la moción los señores José Maceo González, por el Partido Realista; José M. Quintana, por el CND; y Radio Cremata, por Acción Republicana.

El doctor Vázquez Bello propuso que se modificara la moción para que pudiera ser suscrita por todos los representantes, a fin de darle

carácter nacional al homenaje. — Aprovechó la ocasión para entonar un himno sobre las virtudes cívicas del Mayor General Menocal. García Agilero usó nuevamente de la palabra para decir que habiéndose repetido mucho durante la tarde que la Historia juzgaría al General Menocal como político, el Partido a que pertenece se solidarizaba o hacía suyas esas declaraciones.

Terminados los discursos se puso a votación el documento que fué aprobado en votación ordinaria, con sólo los votos en contra de los representantes comunistas.

El doctor Antonio Bravo Acosta visiblemente emocionado dió las gracias en nombre del Partido de que es líder y que tenía como jefe supremo al Mayor General Mario G. Menocal.

*Handwritten signature: Chibás, Sep 18/41*

PATRIMONIO DOCUMENTAL